



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

21319

Aprobación provisional modificación número 3 de la Normas Subsidiarias de planeamiento de Santa Eulària des Riu. Adaptación cartográfica. Corrección errores y reajustes viarios Sant Carles. Can Fornet. CLJ05 y PDV02

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, reunido en sesión ordinaria el día 30 de octubre de 2014, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar provisionalmente la Modificación puntual nº 3 de las Normas Subsidiarias de Santa Eulària des Riu. Adaptación cartográfica. Corrección errores y reajustes viarios Sant Carles. Can Fornet. CLJ05 y PDV02.

Segundo.- Resolver la alegación presentada en el sentido expuesto en la memoria de participación pública con notificación individualizada a los interesados.

Tercero.- Publicar anuncio del presente acuerdo en el Boletín Oficial de les Illes Balears así como en la Web municipal.

Cuarto.- Remitir el expediente completo a la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Histórico Artístico (CIOTUPHA) del Consell d'Eivissa para que proceda, en su caso, a su aprobación definitiva en el plazo máximo de seis meses, entendiéndose aprobada la modificación del plan por silencio administrativo positivo si la resolución definitiva no se notifica en el plazo de seis meses desde la recepción del expediente completo por dicho órgano.

Lo que se comunica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Santa Eulària des Riu, a 30 de octubre de 2014

El Alcalde
Vicente Marí Torres

